

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
 En Salamanca, trimestre 3.50 Pesetas
 Fuera de ella, semestre 4.25
 año 8
 Se admiten anuarios, esquelas de defunción y recortatorios, a precios convencionales.
PAGOS ANTICIPADOS
 Número suelto: 5 céntimos

El Salmantino

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
 Planuela de San Isidro
 No se devuelven los originales
 Número atrasado: 10 céntimos

DIARIO DE LA TARDE ♦ SEGUNDA ÉPOCA

FRANQUEO
 CONCERTADO

AÑO VII.—NUM 1.462.

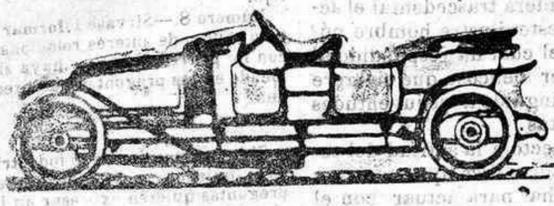
Jueves, 22 de Abril de 1915

TELEFONO NUM. 17

Garage Salmantino BOMATI Y MALDONADO

ANTIQUA CASA CONSTRUCTORA

HIJOS DE V. BOMATI



Construcciones de carrocerías de todas clases y existencias de gasolinas y demás accesorios.
 Representantes en las provincias de Salamanca y Zamora de acreditadas marcas de automóviles; entre ellas

L. RENAULT E HISPANO-SUIZA

Visítad su establecimiento. Calle de Zamora, números 57 y 59. Salamanca

Banco Mercantil

CAPITAL: PESETAS 6.000.000

CUENTAS CORRIENTES.—Se abren a la vista, a tres y seis meses y a un año abonándose interés a las mismas.
 CAJA DE AHORROS.—Se admiten imposiciones desde una peseta, abonándose a fin de cada semestre, el interés de 3 por 100 anual.
 Cambio de oro y billetes; giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, compra y venta de valores, descuentos, créditos, custodia de valores y alquiler de CAJAS DE SEGURIDAD para particulares.

Oficinas en Salamanca: DOCTOR RIESCO, 41.

ALMACÉN DE PAÑOS de Vicente Junquera

Plaza del Mercado, 68 y 70.—Salamanca.

Este almacén, con ventas por mayor y menor, acaba de recibir para la temporada presente, las más altas novedades directamente de fábricas nacionales y extranjeras, siendo la casa más importante en el ramo de pañería y que ofrece mayores ventajas en los precios.

ESPECIALIDAD EN ARTÍCULOS PARA SACERDOTES
 ESTE ALMACÉN NO TIENE SUCURSALES

Grandes Almacenes

:: de Pérez y Paradinas ::

Plaza del Mercado, 38. Salamanca.

Esta importante casa ofrece a su distinguida clientela variadas y extensas colecciones en lana y artículos para las temporadas de primavera y verano, con arreglo a las últimas exigencias de la moda.

En batistas, muselinas, céfros, mesalinas, un surtido completísimo, desde lo más barato a lo más superior.

Velo stores, visillos y todos cuantos artículos abarca el ramo de tejidos; llamando poderosamente la atención la baratura con que esta casa ofrece al público sus artículos y la seriedad en todas cuantas operaciones realiza.

Camisas y sábanas confeccionadas sin apresto de «Las artes».

Depósito de corsés.

En breve, ornamentos de iglesia.

Hijo de Florencio Rodríguez Vega

BANQUERO

(CASA FUNDADA EN 1860)

salamanca.

Compra y venta de Valores del Estado. Giros y Cartas de Créditos sobre todas las plazas de Europa y América. Negociación de Letras. Compra y venta de monedas de oro y billetes de todas las Naciones. Descuento de Cupones, tanto corrientes como atrasados. Cuentas corrientes de depósito, abonando intereses convencionales.

Plaza Mayor (acera del Correo).

BASTA DE EXPROPIACIONES

Prescindimos de comentar los asuntos que plantea la actualidad política, contraída exclusivamente a las manifestaciones que ha hecho el conde de Romanones, en su discurso de Palma de Mallorca, porque nos domina un completo escepticismo, respecto a cuantas declaraciones emite este hombre público en relación con la gobernación del país y la política exterior que se debe afirmar para garantizar los destinos de España en el porvenir, pues su actuación política, siempre ha demostrado que tan luego como se asienta en el poder relega a una absoluta omisión todas sus promesas y convicciones —si tiene alguna— por la efímera satisfacción de sumar prosélitos y amigos con las ddivas del presupuesto.

Y como las decepciones que nos hacen experimentar los políticos del régimen, son continuadas y permanentes, preferimos dedicar nuestra atención a problemas locales en lugar de desperdiciar el tiempo en cuestiones de interés general, cuya solución se halla sujeta a la voluntad de las mediocres inteligencias que se vienen sucediendo en la dirección del país.

Entre los asuntos ciudadanos que nos preocupa e interesa, preferentemente, es el concerniente al desconcierto que revela nuestro Ayuntamiento, al proceder de la manera ligera que lo hace—no nos atrevemos a calificarla de inconsciente—respecto a las expropiaciones.

Es rara la sesión que celebra nuestro consistorio, en la que no aparezcan en su orden del día varias expropiaciones, las cuales se aceptan en el acto, sin la previa y necesaria consideración de si el haber económico de que dispone el Ayuntamiento le permite llevarlas a cabo y sin comprometer los medios económicos de futuros concejos, y sin conocer si esas expropiaciones responden o no a plan determinado de urbanización.

Indiscutible es para nosotros que la población requiere una transformación completa, para convertirla en urbe moderna, con todas las ventajas y adelantos que recomienda la higiene; pero igualmente es indudable que este plausible empeño debe acometerse con cautela y moderadamente, no de un modo precipitado hasta el extremo de dejar empeñado el crédito de los consistorios que se vengán sucediendo.

Máxime cuando nuestro Municipio se encuentra dentro de un ejercicio económico que, fatalmente, se liquidará con un abrumador déficit, y cuando muchos de los servicios municipales se encuentran punto menos que abandonados por no dispnerse de medios para reorganizarlos como demandan las necesidades locales.

Atiéndase primero a dotar como se debe los servicios de sanidad y reorganización del cuerpo de bomberos, y luego quedará margen para verificar con juicio las expropiaciones.

Continuar procediendo como hasta hoy se viene practicando, significa una desorientación que debe terminar; no existe ningún derecho que atribuya al Ayuntamiento facultades para imposibilitar la gestión de los que se hayan de suceder en la administración de los bienes consistoriales.

A vuela pluma

Hoy es una enfermedad, no diré que patológica, pero sí un sintoma de nuestra decadencia espiritual, el querer hablar de todo, no sabiendo nada la mayoría de las veces de aquello que hablamos.

Es tan corriente en sociedad y viste tanto el hablar de todo, que no hay punto, por insignificante que sea, que no sea discutido aún por los chicos de la calle; lo mismo se habla y se discute de filosofía, política, medicina, derecho y religión, como si todos fueran maestros encanecidos en las ciencias.

Hoy en pleno siglo XX lo puede oír todo aquel mortal que no sea sordo de nacimiento, en la calle, en el teatro, en los ateneos, colegios etc., que Platón fué un idealista que estaba fuera de la realidad de la vida; que Santo Tomás fué un grande hombre, nadie lo duda, pero que en este siglo, necesitamos

otras teorías que se armonicen con nuestras teorías; los grandes moralistas fueron hombres que miraron la vida como un deber, no como un derecho que tenemos a disfrutar, sea lícito o no lo sea; en este banquete de la vida, que Balmes, el padre Urráburo, Casterino González, Raimundo Lullio, fueron sugestionados por el ambiente en que vivieron.

De religión no digamos; todos ponen cátedra, y el que menos sabe, sabe más que Santo Tomás y San Agustín.

Si es en política, ¡válgame Dios! yo por mi parte, provisionalmente los llamaría a un manicomio y luego ya iríamos viendo. Hoy ser político es la aspiración y el ideal de la mayoría de los ciudadanos; el porqué no lo sé: se explica, la política, tal como se hace en España, es una mina: per eso no me extraña que asalten el poder, aunque sea a las dos de la mañana. ¿Comprendéis vosotros que todos hagan lo que el buen sastre del Campillo, qué cosa de balde y ponga el hilo?, en este régimen, yo creo que no. No se explica, ni cabe en cabeza humana, que para ser un simple diputado, se gasten treinta o cuarenta mil duros, como el que escribe estas líneas los conoce; esto es para diputados; para ministros, ¿qué harán?

Así nuestra política; por eso no os hagais caso de ningún partido político, y máxime ese partido liberal que es la negación del derecho, de la libertad y del progreso; y si no, ya lo véis, desde que reinó esa herejía en nuestra patria, vino la decadencia y perdimos el destino que la historia nos tenía reservado en la evolución histórica de los pueblos.

ALEJANDRO GONZÁLEZ.
 Guijuelo Abril 1915.

Corporación municipal

La sesión de ayer.

La presidió el señor Marcos Martín y concurren los concejales señores Diez Ambrosio, Mayorga, La Riva, García Barrado, Criado, Ceballos, Anaya, Olivera, Pies, González Fernández, Santa Cecilia y Sánchez Pérez.

Aprobada el acta de la anterior, se entró en el

Orden del día.

Proposición de don Jesús Cospedal, vecino de Santander, comprometiéndose a instalar una central de producción eléctrica para el alumbrado público, con una red completa de distribución, aparatos, lámparas y cuanto sea preciso para dar la municipalización de este servicio organizado.

De conformidad con el dictamen emitido por la comisión de Policía, se acuerda que comparezca ante ella el proponente, a fin de poder formar un juicio exacto del proyecto.

La misma comisión dictamina en la proposición que en la sesión precedente formuló el señor Diez Ambrosio, respecto a la reorganización del Cuerpo de bomberos, que se lleve ésta a término, pasando la misma a la comisión de Hacienda, para que informe sobre su aspecto económico.

Así se acuerda.

El señor secretario notifica haber sido expuesto al público el plano de los terrenos de la plaza de Santa Eulalia, cedidos para la edificación de una Casa de Correos, sin que se haya interpuesto ninguna reclamación.

Concédese licencia para ejecutar obras a los señores don José Sánchez Gallego, don Antonio Alfonso de las Mozas, don Jenaro Gala, don Enrique Martín Berrocal, don Juan de Antonio, don José Ruano, don Angel Quirós y don Pablo Fraile.

Se aprueba la valoración hecha por el arquitecto, de la casa número 40 de la calle Ramos del Manzano, ofrecida en expropiación por doña Cándida Gorjón.

Se acuerda sacar a subasta en el tipo de 100 pesetas el derribo de la casa número 10 de la calle Ramos del Manzano, con la expresa obligación, por parte del rematante de ejecutar la demolición en el plazo de 30 días hábiles.

Por unanimidad se aprueba el acta de alineación de una casa de don Segundo Herrero, emplazada en las calles de Peña 2.ª y del Arco.

Se declaran prófugos por no haber comparecido a las operaciones

de quintas, a Tomás Leoncio González y cien mozos más.

Nómbrase a don Galo Julio Santiago Ceballos, para que represente al Ayuntamiento ante la comisión mixta de reclutamiento.

Pasa a informe de la respectiva comisión una instancia de la Federación Obrera, pidiendo que se revoque el acuerdo que el Ayuntamiento había adoptado y ejecutado de formar un escalafón con los empleados cesantes del resguardo de consumos para ocupar las plazas que vacasen en los servicios municipales, por estimarlo improcedente y atentatorio al derecho que poseen todos los vecinos para optar a esos cargos.

Queda enterado el Ayuntamiento de la relación de los sacos de harina que han facilitado los fabricantes, desde el día 15 de Marzo, a los panaderos, con objeto de no producir ningún alza en el precio de este artículo de primera necesidad.

Los sacos facilitados ascienden a 1.544, y su importe suma la cantidad de 1.810 pesetas.

El reparto vecinal.

Se procede, mediante sorteo, al nombramiento de los contribuyentes que han de constituir la Junta clasificadora para la distribución del repartimiento vecinal.

El escrutinio da el siguiente resultado:

Distrito primero.—Sección primera.—Vocales propietarios: don Miguel Hortal, don Mariano Hernández, don Ricardo y don Jacinto Niño.

Suplentes: don Eduardo Nava, don Alberto Dorrego, don Manuel García y don Anastasio Durán.

Sección segunda.—Propietarios: don Antonio Franco, don Indalecio Cuesta, don Joaquín Benito y don Casimiro Población.

Suplentes: don José Cea, don Eusebio Pérez de la Rosa, don Valeriano Herrera y don Hipólito Bartol.

Distrito segundo.—Sección primera.—Propietarios: don Jesús Martín y don Gregorio Juárez.

Suplentes: don Juan Prieto y don Julián Martín.

Sección segunda.—Propietarios: don Casio Mulas y don Manuel Sagardía.

Suplentes: don Juan Mirat y don Manuel Domínguez.

Distrito tercero.—Sección primera.—Propietarios: don Constantino Villar y don Severiano Vila.

Suplentes: don Ricardo Pérez y don Agustín Ramos.

Sección segunda.—Propietarios: don Antonio Landúnez y don Miguel Periañez.

Suplentes: don Luis Huerta y don Melquíades Álvarez.

Distrito cuarto.—Sección primera.—Propietarios: don Ezequiel Bermejo y don Eugenio García.

Suplentes: don Francisco Ibáñez y don Alejandro Diego.

Sección segunda.—Propietarios: don Emilio Soler y don Crisanto Vicente.

Suplentes: don José Sánchez y don Santiago Sánchez.

Distrito quinto.—Sección primera.—Propietarios: don Gabriel Díaz y don Ramón Fernández Robles.

Suplentes: don Luciano Esteban Polo y don Santiago García.

Sección segunda.—Propietarios: don Serafín Barrado y don Emigdio Prieto.

Suplentes: don Ramón Pérez y don Lorenzo Domínguez.

Distrito sexto.—Sección primera.—Propietarios: don José Martín y don Santiago Madrazo.

Suplentes: don Luciano Palomeiro y don José Téllez de Meneses.

Sección segunda.—Propietario: don Manuel Hernández.

Suplente: don Eustaquio Domingo.

Periodo de iniciativas.

El señor Olivera, como síndico del Ayuntamiento, informa respecto a la improcedencia de que se apele contra la resolución dictada por la autoridad gubernativa, contra un recurso entablado por expropiaciones, proponiendo que para lo sucesivo se obligue a los que ofrezcan enajenaciones de terrenos al municipio, que previamente hagan constar su protesta de someterse a las tarifas que el Ayuntamiento tiene aprobadas.

Se aprueba esta moción.

También propone, que los nombres de los comerciantes de artículo primera necesidad que sean denunciados por expenderlos en malas condiciones, figuren en sitios visibles del Ayuntamiento.

Ruega a la presidencia que en

carezca a la guardia municipal, que guarde escrupulosa limpieza respecto a los aparatos graduadores de la leche, y que se corrijan las deficiencias que por su reducido diámetro, se denotan en el caño de la Alamedilla, que surte al abrevadero recientemente instalado en el Rollo.

El señor Anaya manifiesta que con motivo de las frecuentes visitas que estos días ha hecho al negociado de cédulas personales, ha quedado plenamente convencido de la imposibilidad de que por un solo oficinista se pueda hacer la comprobación de todas las hojas declaratorias para los efectos de ese impuesto.

Para subsanar esta deficiencia, propone que se nombren dos o tres temporeros, a fin de que el jefe del Negociado pueda dedicarse exclusivamente a la comprobación de las declaraciones, único procedimiento de que la recaudación aumente un ciento por ciento.

Se toma en consideración y pasa a informe de la comisión de Hacienda.

El señor González Fernández interesa de la presidencia que de las órdenes oportunas para dirigir una visita de inspección al almacén de lanas establecido en el paseo del Rollo, con objeto de prevenir el desarrollo de una epidemia.

El señor Diez Ambrosio, recogiendo ciertos rumores propalados con motivo de la cobranza del arbitrio sobre las carnes, la cual se efectúa, según esas denuncias anónimas, de una manera opuesta a lo que preceptúan la ley institutiva y las Reales órdenes aclaratorias, pregunta a la presidencia, si se practica o no conforme a lo establecido por las disposiciones legales.

El señor Marcos Martín contesta que se hace la percepción de ese impuesto en armonía con lo mandado por la ley, no teniendo conocimiento de que se cometa en ese respecto ningún abuso.

Invita al señor Diez Ambrosio para que si tiene referencias de alguna extralimitación se lo comunique, a fin de corregirla.

Este suplica que no tiene noticia alguna: que tan pronto como la adquiriera la transmitiría a la alcaldía.

El señor Santa Cecilia denuncia algunas deficiencias que se observan en los servicios de las estaciones sanitarias, y para cumplir en un todo con lo que determina la ley de supresión de los consumos, pide que se impida el establecimiento de puestos fijos fuera de las indicadas estaciones, con objeto de que los vendedores municipales puedan hacer una verdadera inspección sobre las carnes que se introduzcan en Salamanca.

Este mismo concejal demanda una gratificación para el personal de la oficina de obras por el trabajo extraordinario que ha desempeñado durante el tiempo que ha estado improvisada la plaza de delineante.

Pasa la proposición a estudio de la comisión de Hacienda.

No habiendo comparecido ningún propietario al concurso celebrado para el arrendamiento de locales con destino a la instalación de las escuelas del Ateneo, se autoriza al señor Diez Ambrosio, como presidente de la comisión de Instrucción Pública, para que prosiga sus gestiones al fin indicado.

Se conceden uno y dos meses de licencia, a los señores Anaya y Santa Cecilia, respectivamente, y no habiendo más señores municipales que hicieran uso de la palabra, se levantó la sesión.

LA ADORACION NOCTURNA DE ASTORGA

Sus bodas de plata.

La sección Adoradora Nocturna de Astorga ha dirigido una hermosa alocución con motivo de la celebración de sus bodas de plata, o sea el vigésimo quinto aniversario de su fundación.

Con tan fausto acontecimiento, hace un llamamiento a los adoradores de la diócesis invitándoles a que tomen parte en los piadosos y solemnísimos cultos que habrán de celebrarse en los días 16 y 17 del próximo mes de Mayo.

También confía en que los habitantes todos de Astorga contribuirán con eficacia y ferviente entusiasmo al brillo y esplendor de esta fiesta, para que todo ceda a mayor honra y gloria de Jesús Sacramentado, al bien espiritual y temporal de la ciudad y al aumento y propagación de la Adoración nocturna en la diócesis astorgana.

Informaciones postal, telegráfica y telefónica para EL SALMANTINO

Conferencia telegráfica, recibida a las seis de la mañana.

Madrid.

Discurso de Maura.

A la hora anunciada para la celebración del acto político que iba a tener lugar en el teatro Real, las inmediaciones del grandioso coliseo hallábanse invadidas de enorme público, ansioso por conocer las declaraciones que emitiera el más ilustre de los políticos constitucionales que tiene el régimen.

La elegante y grandiosa sala del teatro, lo mismo que todas las localidades, encontrábanse atestadas del cuádruple auditorio que podían contener.

El momento en que hizo su entrada en el teatro el señor Maura, fué respetuosamente solemne, y las aclamaciones se sucedieron durante más de quince minutos.

Empieza el discurso.

Comienza agradeciendo los aplausos.

Dice que hay que tener calma y prudencia cuando se trata de asuntos de religión y de política, porque la pasión es mala consejera.

Es difícil hacer justicia a los adversarios, porque son muy complejos los factores que integran la política.

Para los adversarios, remitámoslos al veredicto de la opinión pública, y si ésta se equivocara, ya recibirán otro veredicto, del que no puede librarse nadie.

Vamos a tratar aquí sobre los ideales políticos y patrióticos de la nación española.

En las conferencias que han precedido a esta que estoy celebrando, se ha tratado del nuevo movimiento político, precursor de un gran desenvolvimiento futuro.

Igual aconteció en España hace muchos años; Italia e Inglaterra experimentaron iguales sacudidas.

Los ideales políticos son realizables, si no son quimeras.

Alemania, cuando comenzó a formarse, pensó en Colonia.

Evoca los tiempos de Juan II y Enrique IV, en que se encontraba desorganizada Castilla, recordando la memoria de don Alvaro de Luna, sacando la consecuencia de que a los cuarenta años de esa fecha se realizaba la unión de Castilla y Aragón. (Ovación entusiasta).

¿Sabéis por qué se llegó a ese estado floreciente del siglo XVI? Porque se mató la mala semilla que vivía en las clases pudientes de Castilla.

Hoy España muere, porque vive a semejanza de Castilla en el siglo XII. (Gran ovación).

El divorcio entre el Estado y la sociedad, que no ha podido evitarse en todo el siglo XIX.

El Estado y la sociedad andaban divididos; él por un lado y ella por otro se agostaban en los páramos y cotos del abandono.

Cita la invasión napoleónica, afirmando que los Gobiernos estaban divorciados del pueblo; pero que éste tuvo que sacudir por sí solo el yugo y la afrenta del invasor. (Grandes aplausos).

España en la actualidad es el país más desgovernable de Europa. (Grandes aplausos).

Los partidos políticos.

Los partidos son aglomeraciones humanas y, por tanto, se componen de todos los vicios anejos al hombre. Forman a veces parte de ellos los inmorales, los malvados, los desprestigiados, los ambiciosos.

Algunas veces pueden coincidir la opinión popular y las decisiones de los partidos: éste es el triunfo de la ciudadanía.

Pero los partidos, cuando no vienen con la confianza de la opinión, sino con miras al presupuesto y al poder, puede calificarse como de intenciones militares que buscarán el botín de guerra. (Prolongados aplausos).

Los partidos que no cuentan y no atienden al bienestar de la Patria son una rémora para el desarrollo nacional.

Son sayones que, al renovarse renuevan el martirio, porque los procedimientos son los mismos, aunque las personas sean diversas.

Y en España hace ya mucho tiempo que se viene procediendo y practicando los medios de prolongar la vida de ir viviendo alejados de la conciencia popular, como si ésta no representara nada en la vida y proceder de los Gobiernos.

En el proceso político desde mediados del siglo XIX y lo que va del XX, se ha formado un foco de pestilencia alrededor de los partidos turnantes que los ha aislado de la opinión nacional, habiéndose tratado de ahogar toda iniciativa que fuera en pro de la democracia y de la ciudadanía.

Condena los procedimientos empleados por los enemigos del régimen, que no han hecho obra útil y siempre han entorpecido la obra de los partidos.

Dice que han fracasado los gobernantes, por no haberse sabido atraer hacia sí esos elementos.

Por eso hemos visto aquí bodas de Princesas con Guardia civil y otras mil coacciones impuestas por la amenaza y recogidas por el miedo.

Mi las derechas ni las izquierdas gubernamentales supieron atraerse la masas del pueblo.

La penumbra marroquí, que entenebrece la política española en la consideración de Europa, obedece al sistema de los Gobiernos de los partidos, que durante cuarenta años no supieron llegar a vivir en relación con el pueblo.

El que ame la libertad debe defender y sostener un poder que la sostenga y la imponga.

No es ese el ideal. Cuanto menos coacción, más imperio de la libertad.

Las izquierdas no deben buscar adeptos, organizando meriendas y combatiendo ofreciendo futuros esplendentes, sino incorporando a las leyes las esencias de los programas avanzados.

Los partidos españoles suelen apoyarse en los suyos, en los hombres que los integran, y jamás en el partido opuesto.

El partido que tiene la jurisdicción y el ubérrimo presupuesto, no puede ser derribado; si no que se acerque alguien a los comicios y verá cómo lo pasa, y ahí está la historia de sublevaciones, levantamientos, camarillas y rigodones políticos. (Ovación prolongada.)

En 1909 ya sabéis lo que ocurrió: la pignoración sucesoria de la querencia. (Grandes risas.)

Es decir, una combinación industrial para asegurarse el disfrute del poder. (Nuevos y prolongados aplausos.)

Justas censuras

Censura la labor que se realiza en la instrucción pública, porque jamás se ocuparon los ministros de la educación pedagógica.

Respecto a la Hacienda, exclama que él, que conoció las obras de Camacho, Gamazo y Villaverde, se halla convencido de que en España toda iniciativa de esta clase, morirá ante la política del despilfarro.

No se ha reorganizado nunca debidamente el Ejército, a pesar de los mil proyectos presentados por los innumerables ministros de la Guerra que han desempeñado este cargo.

Y nótese bien que cuando se ha tratado de acometer alguna reforma en los institutos armados, estaban siempre a la expectativa los enemigos del orden, los partidos avanzados, para aprovecharse de ésta.

Trata de la defensa naval, a la que vino prestando su apoyo durante más de treinta años, sin haber podido conseguir nada hasta su paso por el Poder, en 1907 a 1909, cuando puso los primeros jalones, que después han sido olvidados.

Y esto es verdaderamente triste, cuando los actuales gobernantes declaran que estamos completamente indefensos. (Aplausos).

Dice que la administración española está corrompida y que cuanto vino se lleva al lagar, se avinagra.

Es preciso, pues, proceder a la monda y limpieza del lagar.

Expone los trabajos que él hiciera para la reforma de la ley municipal, trazando a través de la manigua la carretera de la administración local. (Aplausos prolongados).

Habla del descaje del caciquismo, y dice que no le pesa toda la campaña hecha por conseguirlo, y que empeña su palabra de luchar hasta que sea un hecho.

No hay que hacer programa nuevo.

El programa es el mismo y ha de ser realizable, porque de otro modo no sería programa, sería un fantasma.

El conflicto continental.

Alude a la situación del conflicto europeo y de la actitud de España ante el pavoroso conflicto.

Dice que la neutralidad está huérfana de aquellos poderes que en otro tiempo tuvo España. Que la guerra sorprendió a nuestra Patria, pero que no es difícil, al amparo de ella, lograr grandes ventajas.

La razón de que no podemos vivir aislados, está en la comoción económica sufrida a causa de la guerra europea.

Debe irse al rescate de la independencia económica nacional, con todos los respetos a los capitales extranjeros, que en el último tercio de siglo nos trajeron industria y progreso, pero yendo poco a poco buscando la expresada independencia.

Al comienzo de la guerra europea, vino el descrédito por la falta de compenetración del Estado con las fuerzas económicas del país.

De España dije cuando la conferencia de Algeciras, que desde el Muluya hasta Larache, no debía haber un trozo de terreno que al dejar de ser marroquí no fuera español.

Yo creo que Tánger debe ser de España. (Atronadores aplausos).

España no puede renunciar a Tánger, y espero que los Gobiernos harán todo lo posible para llegar a conseguirlo, y a nosotros nos toca decir que será violado el derecho español si Tánger no nos perteneciera. (Aplausos).

Homenaje nacional a Maura.

Durante toda la noche ha reinado una animación extraor-

dinaria en todos los centros políticos.

En el círculo Maurista se acordó celebrar el día 17 de Mayo un homenaje en honor al señor Maura.

Colosal éxito periodístico.

Immense y desconocido hasta hoy ha sido el éxito alcanzado por nuestro querido colega el diario católico *El Debate*, con motivo del discurso pronunciado por don Antonio Maura, en el teatro Real.

No obstante las dos horas y media que duró la grandilocuente oración del ilustre proscrito de la gobernación del país, *El Debate* publicó íntegro el texto del discurso a los noventa minutos de haber concluido de hablar el señor Maura.

Este es el primer caso que se registra en los anales de la prensa española.

Al salir a la calle el periódico, el público lo arrebató, siendo por lo tanto un exitoso el alcanzado por el mencionado diario.

Con objeto de conseguir este triunfo, *El Debate*, tuvo en el teatro Real, haciendo la información diez taquígrafos, entre los que se hallaban algunos mecanógrafos, cinco redactores y numeroso personal subalterno.

Mañana remitirá *El Debate* a provincias miles de ejemplares con el discurso íntegro.

Nordeych.

Comunicado alemán.

Dice el cuartel alemán, que cerca de la catedral de Reims, se divisó una batería francesa contra la que dirigieron sus fuegos los alemanes.

Han fracasado completamente, y con grandes pérdidas, los ataques ejecutados por los franceses en las proximidades de Tour, París, Fhrey, Metzeral y Londernach, habiendo también fracasado en el bosque de Peha.

En el frente oriental la situación es estacionaria.

Los aviadores germanos bombardearon el empalme del ferrocarril Biamastok.

Viena.

Falso comunicado.

El Gobierno ha declarado oficialmente, que la situación no ha variado en todo el frente, siendo falsos los comunicados franceses que decían que se habían librado varios encuentros entre las tropas italianas y austriacas.

París.

Parte oficial.

En el de anoche se dice que han sido rechazados los contraataques que los alemanes realizaron contra las trincheras que les habían tomado los ingleses en Zvarfalen.

Igualmente lo fueron en Viller y al Sur de Jaarbe.

Conferencia telefónica recibida a la una de la tarde.

Madrid.

Actitud del Gobierno.

El señor Dato se abstuvo anoche de emitir ningún juicio respecto al discurso del señor Maura. Se afirma que el día 30, con ocasión de tomar posesión de la presidencia del Círculo Conservador, pronunciará éste un discurso contestando a las alusiones que hizo contra el Gobierno el señor Maura.

Probablemente las declaraciones que haga el señor Dato, entrañarán una liquidación de cuentas con el exjefe del partido conservador.

«Gardem party».

La juventud maurista de este centro da esta tarde en los

salones de la Parisiana una «Gardem party» en honor de los correligionarios que han llegado de provincias.

A ella asistirá el señor Maura.

El próximo domingo se obsequiará con un banquete a la Junta directiva del Círculo Maurista, por la admirable organización del acto de ayer.

Juicios de la prensa.

El *A B C* hace resaltar la importancia del auditorio que ayer asistió a oír al señor Maura.

Dice este colega que todo él se caracterizaba por su cultura e inteligencia.

Considera trascendental el acto de este ilustre hombre público, el cual ha respondido al carácter belicoso que siempre ha distinguido a las juventudes mauristas.

Respecto a la actitud del señor Maura, dice que vuelve a la brecha para actuar con el vigor de sus años juveniles.

El Universo manifiesta que el señor Maura recargó excesivamente los tonos sombríos de la política, si bien hizo la afirmación consoladora de lo que debe ser un Gobierno en España.

El Imparcial afirma que, como político, el señor Maura ha fracasado al definir lo que debe de ser un partido conservador.

Recordando a Cánovas del Castillo, dice que éste lo organizó con elementos de la extrema derecha, el centro y la izquierda, y en cambio el señor Maura pretende reorganizarlo homogéneamente siendo este partido nonnato el futuro católico.

El País únicamente se fija en la declaración que expuso sobre la compenetración que debe existir entre el elemento religioso y el partido conservador.

Conceptúa el diario republicano esa manifestación como una amenaza a los elementos de la izquierda, la cual pudiera acarrear graves trastornos en el orden social.

Por último, *El Liberal* asegura que la misión activa del señor Maura en la política, ha concluido, convirtiéndose en un apóstol de la misma.

San Petersburgo.

Comunicado oficial.

El Estado Mayor Ruso participa al Gobierno, que los austriacos han sido rechazados en los Cárpatos y en la Galicia.

En Polem, también fué repellido un ataque de regular importancia, causando grandes bajas al enemigo.

Londres.

Obispo condecorado.

El Soberano inglés ha condecorado con la Cruz de la reina Victoria, al Obispo de la capital.

Prensa Asociada.

Un rasgo de la frescura británica

Tomándonos, sin duda, por país conquistado, muchas casas comerciales inglesas han dirigido a sus clientes de España el siguiente

Cuestionario.

Número 1.—¿A qué área o distrito van a referirse sus contestaciones?

Núm. 2.—¿Cuál es, aproximadamente, el número de habitantes?

Núm. 3.—¿Cuál es, aproximadamente, el tanto por ciento de población de alemanes?

A) Nacidos en Alemania.

B) Nacidos en España conservando la nacionalidad alemana.

C) Descendientes de alemanes y nacionalizados en España.

Núm. 4.—¿Cuál es, a su juicio, el sentimiento de sus conciudadanos, expresado en tanto por ciento?

A) En favor de los aliados.

B) En favor de Alemania.

C) Neutrales.

Núm. 5.—¿Ha habido algún cam-

bio de opinión notable desde el comienzo de la guerra?

A) En favor de los aliados, especialmente de Inglaterra.

B) En favor de Alemania.

Austria.

Si así fuese, sírvase expresarse qué es debido, en su opinión, el referido cambio.

Núm. 6.—¿Qué trabajos de propaganda se están haciendo en el distrito?

A) En favor de Alemania.

Austria.

B) En favor de los aliados.

Sírvase dar sobre ello cuantos informes conozca, indicando cuál ha sido el efecto de tales trabajos de propaganda.

Número 7.—¿Cuáles son, a su juicio, los factores principales que influyen en la opinión en su distrito, en favor de Alemania y Austria?

Número 8.—Sírvase informar todo asunto de interés relacionado con la guerra, que no haya sido tocado en las preguntas que preceden.

Si los comerciantes e industriales a quienes se han hecho estas preguntas quieren expresar un juicio que se acerque a la verdad, podrán sintetizar la respuesta en una sola:

La opinión española es profunda y unánimemente anticartaginesa.

De sociedad

Regresó de Valladolid, acompañada de su bella hija Angélica, distinguida señora doña Ana María de Ortiz de Urbina.

—Procedente de Valladolid, llegado a Yecla el comandante caballería don Francisco Abate.

* *

GOMBAU, CALLE ZAMORA.

Precios especiales, muy económicos para niños de primera comunión.

GOMBAU, CALLE ZAMORA.

* *

Espectáculos

Teatro Lico.

A la segunda representación del sainete «Seráfica la Rubiales» en la noche en el Juzgado, celebrada en la sección de las siete de la tarde, asistió numeroso público.

La obra, basada únicamente en ridiculizar las oficinas de los Juzgados municipales pasó para el público, el cual rió las frases graciosas que han intercalado los señores Alonso y Aseño, autores del libreto.

La parte musical es alegre y genera siendo aplaudidos varios números.

La señorita Natalia Daina y señora Delgado obtuvieron grandes ovaciones, pues su trabajo fue excelente, contribuyendo a aumentar el éxito las señoritas Daina y las hermanas Lebrón.

El señor Ballester, incansable, muy aplaudidos los señores Ariza Rosell y Lorente.

A las diez se estrenó la opereta «Eva», estando completamente agotada.

Hoy se representará a las diez «La suerte de Salustiano» y «La Venus de piedra».

NOTICIAS

En los Salesianos.—Ayer tuvo lugar en el teatro que los benéficos hijos de don Bosco, tienen en su casa de la calle de la Compañía una función en obsequio a sus cooperadores.

Todos los actores tanto en la media «El Catequético de Acuña», como en el juguete cómico «A primera sangre», bordaron mil maravillas sus papeles, haciendo pasar al numeroso público que anoche llenaba el salón, dos horas de agradable rato, prestando labor con nutridos y prolongados aplausos.

A las numerosas felicitaciones que los socios de la compañía de San José recibieron unimos las nuestras, deseando que se celebren con frecuencia dichas veladas.

Próxima visita.—Sabemos por conducto autorizado, que en próxima fecha llegarán a esta capital los alumnos de 2.º y 3.º curso de la Academia de caballería de Valladolid, para estudiar sobre el terreno, la famosa batalla de los Arroyales.

Como rumores tenemos entendido

que a recibirlos asistirán todos los estudiantes y militares de Salamanca...

Casa de Socorro.—Ayer fué curado en este benéfico establecimiento...

Demografía.—El movimiento demográfico en esta capital, durante el día de ayer, fué el siguiente:

Nacimientos. Jesús Merás Morales, Jerónimo Díaz Santos Gil, Manuel González y González.

Defunciones. Dolores Ramos Pérez.

Incapacidad.—Se ha declarado la incapacidad del concejal del Ayuntamiento de Béjar...

BOLETIN METEOROLOGICO.—Observaciones hechas en el día de hoy: Barómetro, 692,11.

Fábrica de curtidos. Se venden en buenas condiciones, en Alba de Tormes.

Belleza, juventud, alegría. Sólo con querer puede usted poseer «Las siete alegrías» de la vida.

Fugada detenida.—La joven Felicidad Polo, vecina de Robleda, que se fugó de la casa paterna...

Junta de subsistencias.—A las tres y media de la tarde de ayer, se reunió en el Gobierno civil la Junta provincial de subsistencias.

Pasado mañana se cumple el septimo aniversario del fallecimiento de la virtuosa y cristiana señora Carmen de la Cueva Rodríguez.

Pidiendo licencia.—El Ayuntamiento de Fuentes de San Esteban, ha pedido al Gobierno civil autorización para celebrar la lidia y muerte de un toro...

Una conferencia.—A las seis y media de esta tarde, dará una conferencia en los Luises el presidente de la congregación, don Esteban Samaniego, sobre «Feminismo».

Válidas.—Han sido declaradas válidas las elecciones de concejales verificadas en Campillo de Salvierra, el día 9 de Noviembre de 1913.

Anuladas.—Han sido anuladas las proclamaciones de concejales de Ituro de Azaba y Pajares celebradas el día 2 de Noviembre de 1913.

Capaces.—Se ha declarado la capacidad para ejercer el cargo de concejales del Ayuntamiento de Bodón, a don Demetrio Durán y a don Antolin Gutierrez Nieto.

¿Queréis tomar buen chocolate? Probad el que elaboran a brazo en el Comercio de los Cubanos, Rúa, 13 y 15, Salamanca.

Comisión mixta.—Mañana corresponde presentarse ante la comisión mixta de Reclutamiento a juicio de revisión a los mozos de Ciudad Rodrigo.

Listas.—En el Ayuntamiento están expuestas las listas electorales para proceder a la rectificación del censo.

Las siete alegrías de la vida.

BELLEZA, AMOR, TRIUNFO, SALUD ELEGANCIA, FORTUNA Y JUVENTUD. Todas ellas pueden adquirirse leyendo la obra del mencionado título.

«Las siete alegrías de la vida» es un libro escrito en un lenguaje de clara y amena sencillez. Distrae, enseña y conforta el espíritu.

La riqueza, el «chico», la ilusión, la gloria, la tersura de la piel y el funcionamiento de nuestros organismos pueden y deben ser nuestros. Todo depende de que nos pongamos en camino de desearlo y de quererlo con sinceridad.

Modo eficaz es la adquisición de «Las siete alegrías de la vida».

Los pedidos a la Casa Editorial, Fuencarral, 26, Madrid, al señor director, acompañando su importe de pesetas 5,35, incluido el franqueo, por giro postal, mutuo o sellos de 0,15.

Veraneantes: Se arriendan tres casas de campo en el sitio mejor de Béjar. Informes: Sixto R. Díaz, B-jar.

Regalo a nuestras lectoras. Este diario publicará el día 3 de Mayo próximo un cupón para conseguir una suscripción por un año gratuitamente a la revista «Extranjera de modas».

SE VENDEN dos armoniums transpositores Darán razón en la de Ferreros, número 7 (Escuadración de Gabriel Mulas).

VINO FINO DE MESA. de las bodegas del Montalvo. PRECIOS. Docena de botellas de 3/4 de litro, sin casco, 3 pesetas.

MELENDEZ, 3, SALAMANCA. (Se sirve a domicilio).

Importante.

Recomendamos a nuestros lectores el interesante anuncio que insertamos en cuarta plana con el título de Lea usted con calma...

J León Arias CIRUJANO DENTISTA. Rúa, 34, principal.

Coloca dentaduras artificiales, por todos los sistemas, desde cinco pesetas diente. Extracciones aplicando anestésicos, tres pesetas. Se ha trasladado a la calle de la Rúa, 34 principal.

La verdad.

Toda persona que quiera tomar el café legítimo de Puerto Rico, Caracolillo y Moka tostados, diariamente, tiene que comprarlo, por necesidad, en el Comercio de los Cubanos, Rúa, 13 y 15, Salamanca. Teléfono, número 22.

Un buen negocio

Se vende o arrienda en la villa de Macotera, a diez kilómetros por carretera de la estación de Peñaranda, una gran fábrica de electricidad y harinas, propiedad de la Sociedad «Molino Eléctrico Macoterano».

NOTARIO

Don Santiago de la Noga y del Castillo, abogado y notario, encargado de los protocolos de don Trifón Ledesma y don Marcelino Estébanez.

ACABA DE APARECER

Fémica esclavizadora. (Episodios de la vida de las mujeres.—Obra interesantísima donde aparecen descritos todos los tipos de la mujer moderna.)

CLINICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS. RICARDO MARIN. MÉDICO OCULISTA.

Procedente del Instituto Oftálmico de Madrid. Consulta: de DIEZ a UNA. Rúa, 36, pral., Salamanca.

Pianos

Almacén de música de J. De-Bernardi. CALLE DE ZAMORA, 35.—SALAMANCA. Pianos, pianolas y armoniums de las mejores marcas.

Doctor Muñoz - Orea. EX-INTERNO DE LA FACULTAD DE MEDICINA. Especialidad en enfermedades de las vías urinarias y de la piel.

Coches. Se liquidan Familiares, Landós, Berlins, Cestas, Jardines, guarniciones inglesas y caleseras y una báscula.—Razón: Doctor Riesco, 16.

HIEL DE VAÇA

Blanquea, conserva, hermosa y suaviza el cutis. Este es el legítimo y verdadero jabón que a 0,60 venden la caja con tres pastillas los Almacenes de droguería, perfumería, etc., etc., de Justo Bajo Avila.—San Justo, 2.

En cada caja exijase la marca GALLO (registrada), sin la cual es falsificado. Un ensayo hará que en su tocador no emplee otro jabón, que le costará más caro y será peor. San Justo, 2, Droguería y perfumería.

Glinica odontológica de Matías Budeña

Plaza Mayor, 10 y 11, pral. SALAMANCA

CHOCOLATE DE LA TRAPENSES. FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses. VULGO. TRAPENSES. DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BARCA.

Grandes Talleres Artísticos Religiosos de José Grego Hernández. Reconocidos por los más económicos en la fabricación de retablos de todos los estilos, andas, templetos, sagrarios, confesionarios sepulcros, monumentos y todo lo concerniente al arte cristiano.

Almacenes por mayor de materiales de construcción y combustibles minerales. Cales, yesos, cementos, azulejos, baldosines, mamparas, tuberías, cañizos para techos rasos y tejados.

Vd.ª de Sebastián Alonso. Afueras de Sancti-Spiritus (carretera de circunvalación).—Salamanca. Casa en Ledesma: Industriales, 1, 7 y 9.—Maderas, ferreteria y materiales para obras.

La Emulsión Vita NUCLEINA. Es preferida por la clase médica y el público: 1.º, porque su fórmula es la más racional de todas; 2.º, porque es la más agradable y económica; y 3.º, porque con su uso reaparece pronto el apetito, aumenta el peso rápidamente y se restablece la salud de un modo cierto.

El Arte Cristiano. VAYREDA BASSOLS Y COMPAÑIA (S. ENIG.) Olot (Gerona). Estatuaría religiosa en Cartón madera, con privilegio exclusivo y favorecida por decreto de la Sagrada Congregación de Ritos e Indulgencias, de 1.º de Abril de 1887.

Aguas azoadas. Inhalaciones medicamentosas. Curación de los catarros bronquiales, pulmonares, de la garganta y de la nariz.

Inhalación-Pulverización-Agua en sifones. Abono de DIEZ sifones, CINCO pesetas. Calle de Zamora, número 26.—Salamanca.

RELOJ DE GRAN PRECISIÓN. CYRUS. DE FAMA MUNDIAL. De venta en las principales relojerías. Tipografía Popular.—Plazuela de San Isidro.

Próximas oposiciones a Hacienda.

Para poder tomar parte en ellas se necesita: Oficiales cuartos con 2.000 pesetas: Ser cuando menos Bachiller o Maestro superior. Cuerpo pericial con 3.000 pesetas: Ser funcionario o Profesor mercantil. Cuerpo auxiliar con 1.500 pesetas: Bachiller o sus asimilados.

GARAGE MODERNO. PASEO DE LA GLORIETA. SALAMANCA. Construcción de carrocerías, fábrica de radiadores y reparación de toda clase de motores. ACEITES GASOLINAS ACCESORIOS. Compra y venta de automóviles. Automóviles de alquiler. Teléfono número 66.

Altas novedades en corbatas y bastones. LA TIJERA DE ORO. Especialidad en equipos para bodas. SALAMANCA. Primera casa en Camisería.—Precios económicos.

¡Lea usted con calma y no se arrepentirá!

¿DONDE COMPRARE BIEN Y BARATO?
Magna pregunta que se hace toda persona seria, ordenada y económica.
¿DONDE COMPRARE BIEN Y BARATO?

He aquí la respuesta:
En La Villa de París, de HIPOLIZO MONZERO

Grandes y continuos saldos procedentes de casas de primer orden. Géneros riquísimos comprados en condiciones excepcionales, a causa de la crisis por que atraviesan algunas capitales de España. Artículos bajados en los balances de fin de año. Lotes adquiridos a precios de fábrica, y otros con una baja de más de la mitad de su valor. Vea usted las nuevas existencias que se han puesto a la venta.

	PRECIO			PRECIO	
	Ptas.	Cts.		Ptas.	Cts.
Franela dos pelos, a.....	25		Pantalones afelpados, caballero, desde.....	1	40
Piqués labrados, camisas.....	40		Sábanas confeccionadas 8/4.....	1	80
Franelas con seda, lindísimas.....	50		Velos fantasía.....	1	
Idem asargadas.....	30		Camisetas, gorritos y jubones, a.....	2	25
Cretonas, camisas.....	25		Corsés señora, 1.25 y rectos novedad.....	2	25
Buñadas fuertes.....	20		Camiseta franela o piqué, para hombres.....	1	40
Pañete bordado, camillas.....	2		Panas inglesas, superiores, para trajes de caballero y niño, a 1.25 y.....	1	50
Idem vestidos dos caras, novedad.....	3		Blusas señora, formas lindísimas.....	6	50
Lavado suave NEUTRAL, superior.....	40		Idem de seda, preciosísimas.....	6	
Refajos punto inglés, desde.....	75		Faldas barreras.....	1	
Toquillas estambre, desde.....	20		Idem seda, gran fantasía.....	7	50
Mallorcas, 65 centímetros, desde.....	25		Lana vestidos, bonitas, desde.....	3	40
Mantas, desde.....	70		Mantas de viaje, buen tamaño.....	3	
Franelas lana, para camisas.....	45		Idem llamadas de ejército, buenas.....	3	
Pañetes primera, preciosos dibujos.....	40		Lana negra bordada con seda, las de 5 a.....	3	
Pañetes Australia, muy bonitos.....	45		Fajas negras, para hombre, desde.....	20	75
Colechas sedalinas (una ganga), las de 15 ptas.....	8	50	Felpa seda inglesa, la de 35 a.....	20	
Tohallas iris rusas, desde.....	25		Corta de traje suizo, nansú, bordados lindísimos, desde.....	12	50
Corbatas aparato, alta novedad.....	30		Yutes, gran novedad.....	65	
Comprando tres.....	75		Percales colechas.....	25	
Buñada Pirineos, con y sin borla.....	1	10	Pañetes vestidos 7/4.....	1	20
Veloy 4/4, dibujos modernísimos.....	1	40	Medias negras señora, desde.....	1	20
Idem 7/4 id. id.....	3	65	Calcetines negros y fantasía.....	20	20
Cortes colechón o jergón.....	1	10	Toquillas chales, lanería, sedería, géneros blancos, artículos para lutos y cuarenta mil imposibles de detallar.....	1	25
Camisas bordadas señora.....	1	10			
Idem buena tela, lisas.....	1	10			
Idem bordados fantasía, preciosas.....	2				
Camisas afelpadas, caballero, desde.....	1	25			

¡Las mayores gangas conocidas-Grandes saldos.

¡Precios baratísimos!-¡Surtido colosal!-¡Todo excepcional!-¡Todo extraordinario!

Precios fijos e invariables para todo el mundo.
ESTA CASA NO ADMITE REGATEOS.

Fíjense en los precios del escaparate y en los géneros que en la fachada expone esta casa. En artículos de alta y positiva novedad, confecciones de ropa blanca para señoras y niños, equipos para novias y recién nacidos, esta casa es una de las primeras de la región.

La Villa de París. **HIPOLITO MONTERO** Salamanca

LA URBANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Domicilio social: **París, Rue Le Peletier, 8 y 10.**

Delegación general en España:

Canera de San Jerónimo, 11 y 13
MADRID

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones del gas y aparatos de vapor, etc., las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscripto)..... 5.000.000 de francos.
Capital desembolsado..... 1.250.000 —
Activo de la Compañía..... 106.000.000 —

Agencia en todas las provincias de España.- Director en la provincia de Salamanca:

Dcn Luis Valls: Plazuela de la Fuente, 21, Salamanca

Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros, el 28 de Abril de 1918.

Gran Fundición de Campanas

A CARGO DE **José Cabrillo Mayor.**



En esta fábrica se construyen toda clase de campanas de forma Romana, Esquilón y Entrotalles. Los materiales empleados en la construcción, son todos de calidad inmejorable, y por eso se distinguen las campanas de esta casa por su larga duración, y a la vez que por la intensidad y dulzura del timbre.

La dirección de los trabajos de montaje y desmontaje son siempre por cuenta de la casa.

Pidense catálogos

Doctor Riesco, 81.-Salamanca.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: **12.000.000 de pesetas efectivas.**

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las capitales de España, Francia y Portugal.
CINCUENTA Y UN AÑOS DE EXISTENCIA

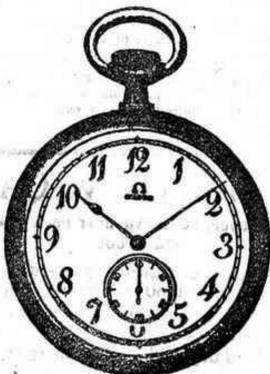
Seguros sobre la vida.

Seguros contra incendios.

Subdirector en Salamanca:

DCN ANDRES P.-CARDENAL

Plaza de la Libertad.



OMEGA LEGITIMO, a 27 Ptas.



Lentes o Gatas de CRISTAL ROCA, 5 Pesetas.

GRAN RELOJERIA Y OPTICA

DE **Antonio Ferreira**
P. Mayor, 40 (acera de Correos)
SALAMANCA

SECCION DE RELOJERIA

La casa que más surtido y novedades presenta, modelos nuevos cada ocho días. Gran surtido en marcas legítimas OMEGA, Longines, Juvenia, Waltham, en cajas de oro, plata, acero y níquel.

Relojes extraplano desde seis pesetas.
Reloj para campo y caza, marca garantizada.

CURVOISIER, diferentes modelos a 18 pesetas.
Despertadores, esfera luminosa, repetición Cronógrafo, etc. Relojes de pared, infinidad de modelos ingleses en roble, caoba y nogal.

Relojes de sobremesa y despertadores, 6 pesetas.

SECCION DE OPTICA

Gomelos prismáticos, diferentes aumentos, de teatro, desde 10 pesetas. Importantes, brújulas, barómetros, barómetro y termómetro tallado, a 15 pesetas.

La casa que más relojes de torre ha puesto en la provincia y UNICA para la construcción de ruedas dentadas para relojes de pared.

Se construyen relojes imitación exacta a los INGLESES

PRECIOS SIN COMPETENCIA

VENTA
 al por mayor y al detall, de hoja de maíz y toda clase de herramientas para los agricultores. Especialidad en las de madera, como palas, briendos, horcas, etc. Cordelería y esparto.
BOLSAS
 Se fabrican de todos los tamaños y clases de papel. Sin timbrar se despachan en el acto.
 : PRECIOS MAS ECONOMICOS :
 QUE LOS DE OTRAS FABRICAS
cañe de la Fe, núm. 2
 Plazuela de San Isidro, imprenta de EL SALMANTINO

Tres medicamentos preciosos.

Píldoras laxantes antieméticas de Anaya, combaten eficazmente el estreñimiento crónico.—**Unguento Anaya,** infalible para curar las grietas en los pechos y toda clase de heridas, aunque cedan de quemaduras.—**Píldoras febrífugas de Anaya,** imposible que se resista el paludismo, ya sea calentura diaria, terciaria, cuartana, etc. Pídanse en droguerías y farmacias.—Depósito en Ciudad Rodrigo: Droguería de D. Gregorio S. Camacho, PLAZA MAYOR

MATRIZ

CURA SIN OPERAR, cáncer, tumores, puzadas horribles, flujo sanguinolento, lagas, congestión, irritación con dolor serdo en las caderas y vientro, flujo blanco, deformación y debilidad que ocasionan la esterilidad y la proyección al aborto, descomiso, etc. Las señoras deben cuidarse del más ligero síntoma en su matriz para evitar graves males; al principio todo se cura fácilmente. Forémosos del ENDAZAZO, parto y subparto. Aplicación del tratamiento homeopático, en la ESTERILIDAD, con resultado positivo en el 98 por 100 de los casos, no habiendo lesión grave irremediable. Diríjase con detalles a la CLINICA MATEOS, Arenal, 1, MADRID. Consulta gratis y por carta.

ORINA

Los SALES KOCH curan SIN OPERAR la uretra, próstata, vejiga y riñones. Disipan las estrecheces, rompen la piedra y expulsan las arenas; curan los catarrros e irritaciones de la vejiga; calman al momento las dolencias y horribles dolores al orinar; limpian la orina de los posos, los flosos y de san...
 En Salamanca: Droguería Fuentes, Plaza del Corralillo, 22, y Boticas acreditadas de la capital y su provincia.

Balneario de Calzadilla del Campo

Aguas sulfurado sódicas bicarbonatadas

Indicadas en las de la Fuente del Estómago para las: pleuresis, eczemas, catarrros, flictenas, estómago, vómitos y estreñimiento.

Las de la Fuente del establecimiento, por su alta temperatura, son inmejorables en reumatismo agudo, crónico, fibroso y tuberculoso, y por el azufre, sulfuroso, gas nitroso que entran en su composición, hacen desaparecer el mal olor del aliento, sordera, catarrros de oídos y erupciones de la piel de todas clases (eczema, psoriasis, urticaria, etc.).

Depósito para la venta de agua embotellada en Salamanca, Droguería de J. J. Villalbo calle del Doctor Riesco, frente al Banco de España.

El Doctor M. Muñoz Orea:

se en cargará de la dirección médica durante la temporada oficial, que empieza el 1.º de mayo y termina el 30 de Septiembre.

El servicio de fonda es inmejorable y económico. El viaje, muy cómodo desde Salamanca, se hace por el coche de Ledesma, y por los automóviles de Vitigudino, desde ésta.

Para más detalles, diríjase al señor Administrador.

PARA CURAR ó ALIVIAR LA

TOS

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS
PASTILLAS PECTORALES

DEL
Dr. ANDREU

Pídanse en las farmacias

ASMÁTICOS

usad los CIGARRILLOS y PAPELES AZGADOS del mismo AUTOR,

que calman el ASMA al instante, por fuerte que sea